



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

DICIEMBRE 2023.





ÍNDICE DE CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN	1
II. MARCO LEGAL	3
III. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN	6
IV. SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.	8
V. REPORTE DE ASISTENCIA A LA COMISIÓN	8
VI. TEMAS TRATADOS EN LA COMISIÓN	12
VII. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023.	15
VIII. ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES APROBADOS POR LA COMISIÓN.	20
IX. ACTIVIDADES REALIZADAS.	21
X. ACTIVIDADES PENDIENTES	56
XI. GALERÍA FOTOGRÁFICA.	57

I. PRESENTACIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero cuenta con el auxilio de comisiones para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de sus actividades de los órganos del Instituto Electoral, señalando que las comisiones especiales son creadas por el Consejo General para un periodo y objetivo específico, cuando se consideren necesarias para el desempeño de sus atribuciones, integradas con el número de miembros que acuerdo el Consejo General, la presidencia es rotativa de forma anual entre sus integrantes. El artículo 192 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales dispone que el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se auxiliará de Comisiones Permanentes y Especiales, para el buen desempeño y correcto ejercicio de sus atribuciones.

En cumplimiento a la reforma electoral local de fecha 09 de junio del 2023, a través de la cual el H. Congreso del Estado de Guerrero, adecua la estructura orgánica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para garantizar perspectiva de género, así como el respeto a los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se estableció entre otros mandatos el cambio de naturaleza y denominación de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación a Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, que, a partir de la fecha de entrada en vigor de la reforma realizada, retomaría la naturaleza de Comisión permanente.

Derivado de lo anterior, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero mediante acuerdo 061/SE/11-08-2023 modificó el acuerdo 056/SE/14-10-2020, por el que se aprobó la integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo general, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y a su vez, se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de Prerrogativas y Partidos políticos, de Organización Electoral, de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, y de Sistemas Normativos Pluriculturales.

En cumplimiento al artículo 19, fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General, que establece que, en el mes de diciembre de cada año, se rendirá un Informe Anual de Actividades, en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones y demás consideraciones que se estimen convenientes. Asimismo, el Informe Anual de Actividades deberá contener un anexo con la

lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados, la fecha de la sesión, la votación y comentarios adicionales.

En el presente informe anual, se detalla la fecha de celebración de las sesiones de la Comisión, la asistencia de Consejeras, Consejeros Electorales, las representaciones de los Partidos Políticos y las Representaciones del Pueblo Afromexicano y de los Pueblos y Comunidades Originarias acreditadas ante el Consejo General del IEPC Guerrero, el listado de Acuerdos e Informes, así como, el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2023, bajo la coordinación de la Presidencia de la Comisión.

II. MARCO LEGAL

En términos de lo señalado en los artículos 41, base V, Apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 173 y 174 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, (en adelante LIPEEG) el IEPC Guerrero, tiene entre otros fines, contribuir al desarrollo de la vida democrática, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a las y los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado y de los Ayuntamientos, promover el voto, la educación cívica y la cultura democrática, y favorecer la inclusión de eficacia de la paridad de género en los cargos electivos de representación popular, regidos siempre, bajo los principios de la función electoral.

El artículo 188, fracciones I, XLVI, de la LIPEEG, establece que el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, tiene la atribución de vigilar el cumplimiento de la legislación en materia electoral y las disposiciones que con base en ella se dicten; aprobar la integración de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral; y dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las demás señaladas por la Ley.

Asimismo, el artículo 192, de la LIPEEG, dispone que, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente.

En este orden de ideas y conforme a lo dispuesto por los artículos 193 y 196 de la ley en cita, en correlación con los artículos 13, 17, 19, 20 y 21 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, señala que la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, es una comisión permanente, la cual está integrada por tres Consejerías Electorales con voz y voto, así como con las representaciones ante el Consejo General de los Partidos Políticos, de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas, así como por cualquier otra representación reconocida en la normativa aplicable o en los acuerdos del

Consejo General de este Instituto, todas ellas con voz, pero sin voto, con las atribuciones siguientes:

I. Impulsar acciones para integrar sistemáticamente y de manera transversal la perspectiva de género, el enfoque interseccional, de derechos humanos, inclusión y no discriminación en el quehacer institucional;

II. Proponer al Consejo General directrices para la elaboración e implementación de programas, proyectos, planes y acciones transversales con perspectiva de género, enfoque interseccional y de derechos humanos, a fin de garantizar, proteger, fortalecer, promover y difundir los derechos políticos y electorales de las mujeres y la inclusión de la participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad, dentro del ámbito de competencia del Instituto Electoral;

III. Supervisar y colaborar con la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, a fin de impulsar acciones para fortalecer las capacidades y habilidades del personal del Instituto Electoral en materia de igualdad, no discriminación y erradicación de todo tipo de violencia en los espacios laborales;

IV. Coadyuvar en el establecimiento de vínculos con diversas instituciones y organizaciones para la colaboración e implementación conjunta de programas y acciones para transversalizar la perspectiva de género, el enfoque interseccional, de derechos humanos y no discriminación al interior y exterior del Instituto Electoral;

V. Proponer a la Junta Estatal, la emisión y actualización de la política institucional en materia de igualdad de género, inclusión y no discriminación del Instituto Electoral, a efecto de que dicho órgano lo someta a consideración del Consejo General para su aprobación definitiva.

VI. Impulsar acciones para promover la participación política de acuerdo con los principios de equidad, perspectiva de género y no discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad;

VII. Diseñar y proponer ante el Consejo General acciones que fortalezcan las medidas para impulsar la igualdad laboral, asegurar espacios libres de violencia, hostigamiento/acoso laboral y sexual, y erradicar cualquier expresión de discriminación al interior del instituto;

VIII. Coadyuvar con los diferentes órganos del Instituto Electoral para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, la inclusión, promover espacios libres de todo tipo de violencia y erradicar cualquier expresión de discriminación al interior del mismo;

IX. Colaborar con las diversas comisiones del Consejo General en la creación y actualización de la normativa institucional que permita impulsar el principio de paridad de género, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las

mujeres en razón de género, fortalecer los liderazgos políticos de las mujeres y promover la participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad, con perspectiva de género, enfoque interseccional, de derechos humanos e inclusión;

X. *Vigilar que las políticas generales, programas y acciones que implemente el Instituto Electoral en materia de igualdad, paridad de género, violencia política contra las mujeres en razón de género, inclusión, discriminación y acciones afirmativas se realicen con perspectiva de género, enfoque interseccional y de derechos humanos, y se reflejen en sus actividades y contenidos;*

XI. *Coadyuvar con las comisiones correspondientes del Instituto Electoral para dar seguimiento a las acciones implementadas por los partidos políticos para impulsar el principio de paridad de género, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, fortalecer los liderazgos políticos de las mujeres y promover la participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad;*

XII. *Realizar acciones de prevención, atención y difusión de los mecanismos de defensa para garantizar la protección de los derechos políticos y electorales de las mujeres y de los grupos en situación de vulnerabilidad; XIII. Divulgar al interior y exterior del Instituto Electoral, las actividades realizadas por la Comisión;*

XIV. *Dar seguimiento continuo al desarrollo de actividades en materia de derechos políticos y electorales de las mujeres y de los grupos en situación de vulnerabilidad, a efecto de detectar buenas prácticas y/o áreas de oportunidad que fortalezcan el quehacer del instituto, en coordinación con la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación;*

XV. *Acompañar y dar seguimiento a la participación del Instituto Electoral en los mecanismos interinstitucionales generados para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, la paridad de género, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, promover el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres y la participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad;*

XVI. *Conocer y avalar los Programas Operativos Anuales de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación;*

XVII. *Las demás que le confieran el Consejo General y la normatividad aplicable.*

Asimismo, el Consejo General designará a la Presidencia de la misma, la cual será rotativa de forma anual entre sus integrantes, y que la elección de integrantes se deberá de llevar a cabo, cada tres años, durante los primeros quince días del mes de octubre del año que corresponda,

además, en las comisiones podrán participar con derecho a voz, pero sin voto, las representaciones partidistas, excepto en las Comisiones de Quejas y Denuncias y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Finalmente, se establece que en cada Comisión se contará con una Secretaria o Secretario Técnico, que será el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica, o Coordinación correspondiente, el o la cual asistirá a sus sesiones solo con derecho a voz.

Por lo anterior, en cumplimiento al artículo 19, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, señala que, en el mes de diciembre de cada año, se rendirá un Informe Anual de Actividades, en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones y demás consideraciones que se estimen convenientes. Asimismo, el Informe Anual de Actividades deberá contener un anexo con la lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados, la fecha de la sesión, la votación y comentarios adicionales, en este contexto, se presenta el informe anual de actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2023 de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.

III. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó mediante acuerdo 056/SO/27-10-2022, la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales, así como el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Por tanto, la entonces Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, quedó integrada de la siguiente manera:

Acuerdo 056/SO/27-10-2022	
Integración	
C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes	Presidenta
C. Vicenta Molina Revuelta	Integrante
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Integrante
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	Secretaría Técnica

Representaciones de Partidos Políticos

Integrantes

El 9 de junio de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, el Decreto 471 por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, con lo cual, entre otras cuestiones, modificó la estructura orgánica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; asimismo, en el Transitorio TERCERO del citado Decreto, se vinculó a este Instituto a efecto de que, a la entrada en vigor del referido Decreto, se deberían realizar las adecuaciones administrativas y presupuestales que se requieran para su cumplimiento, en lo relativo a la modificación de la estructura orgánica.

En cumplimiento a lo anterior, el 11 de agosto de 2023, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó el Acuerdo 061/SE/11-08-2023, por el que se modifica el Acuerdo 056/SE/14-10-2020, por el que se aprobó la integración de las Comisiones permanentes y especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y a su vez, se aprueba la integración de las Comisiones permanentes de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y de Sistemas Normativos Pluriculturales,

Al respecto, resulta relevante puntualizar que, derivado de las referidas modificaciones, se modificó la denominación y naturaleza de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, para instituirse como Comisión Permanente de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, quedando integrada de la forma siguiente:

Acuerdo 061/SE/11-08-2023	
Integración	
C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes	Presidenta
C. Vicenta Molina Revuelta	Integrante
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Integrante
Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación	Secretaría Técnica
Representaciones de Partidos Políticos	Integrantes

El 28 de agosto de 2023, el Consejo General del IEPC Guerrero, aprobó el Acuerdo 092/SO/28-09-2023 por el que se aprueba la integración de las comisiones permanentes y especiales del

Consejo General y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Acuerdo 92/SO/28-09-2023	
Integración	
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Presidenta
C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes	Integrante
C. Azucena Cayetano Solano	Integrante
Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación	Secretaría Técnica
Representaciones de Partidos Políticos	Integrantes
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante

IV. SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

En el periodo comprendido de enero a diciembre de 2023, la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebró un total de 13 Sesiones de Tipo Ordinarias, cuyos datos de identificación se precisan en el cuadro siguiente:

SESIONES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN			
No	FECHA	TIPO DE SESIÓN	MODALIDAD
1	20-enero-2023	1ª Ordinaria	https://meet.google.com/soz-wczp-tcv
2	22-febrero-2023	2ª Ordinaria	https://meet.google.com/cqc-gewq-mpn
3	24-marzo-2023	3ª Ordinaria	https://meet.google.com/soz-wczp-tcv
4	26-abril-2023	4ª Ordinaria	https://meet.google.com/soz-wczp-tcv

5	24-mayo-2023	5ª Ordinaria	https://meet.google.com/soz-wczp-tcv
6	29-junio-2023	6ª Ordinaria	https://meet.google.com/soz-wczp-tcv
7	17-julio-2023	7ª Ordinaria	https://meet.google.com/gvt-nnyq-gao
8	25-agosto-2023	8ª Ordinaria	https://meet.google.com/soz-wczp-tcv
9	25-agosto-2023	1ª Ordinaria	https://meet.google.com/soz-wczp-tcv
10	29-septiembre-2023	2ª Ordinaria	https://meet.google.com/soz-wczp-tcv
11	25-octubre-2023	3ª Ordinaria	https://meet.google.com/soz-wczp-tcv
12	28-noviembre-2023	4ª Ordinaria	https://meet.google.com/soz-wczp-tcv
13	13-diciembre-2023	5ª Ordinaria	https://meet.google.com/soz-wczp-tcv

V. REPORTE DE ASISTENCIA A LA COMISIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 48, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se presenta un reporte de asistencia de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Representaciones Partidistas acreditadas ante el Consejo General del IEPC Guerrero, Invitadas e Invitados Especiales y la Secretaría Técnica de la Comisión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 205, fracción IV de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 99 al 106 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en sesiones extraordinarias celebradas los días 17 y 20 de abril del año en curso, 8 organizaciones ciudadanas acreditaron los requisitos legales para constituirse como Partido Político Local, surtiendo efectos a partir del 1 de julio de 2023

Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación
Acuerdo 056/SO/27-10-2022

Asistentes	Tipo de sesión	1 a O rd in ar ia	2 a O rd in ar ia	3 a O rd in ar ia	4 a O rd in ar ia	5 a O rd in ar ia	6 a O rd in ar ia	7 a O rd in ar ia	8 a O rd in ar ia
Consejeras Electorales	Fecha de sesión	20-01-2023	22-02-2023	24-03-2023	26-04-2023	24-05-2023	29-06-2023	17-07-2023	25-08-2023
	C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Vicenta Molina Revuelta	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica	C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Representaciones Partidistas	PAN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PRI	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PRD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PT	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PVEM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	MC	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	MORENA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	MA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
	Fuerza México Guerrero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
	PSG	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
	PES Guerrero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
PAC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓	

	Movimiento Laborista	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
	PBG	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
	Regeneración	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
Invitada Especial Consejera Presidenta	C. Luz Fabiola Matildes Gama	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Invitado Especial Secretario Ejecutivo	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<input checked="" type="checkbox"/> Asistencia <input type="checkbox"/> Inasistencia	Fuente: Elaborado con datos obtenidos en las actas de trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación								

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó el Acuerdo 061/SE/11-08-2023, mediante el cual se modifica el Acuerdo 056/SE/14-10-2020, por el que se aprobó la integración de las Comisiones permanentes y especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y a su vez, se aprobó la integración de las Comisiones permanentes de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y de Sistemas Normativos Pluriculturales.

Mediante Acuerdo 080/SE/07-09-2023, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó la designación de las C. Mijane Jiménez Salinas, Representante del Pueblo Afromexicano y la C. Rossibel Bello Mateo, Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias ante el Consejo General del IEPC Guerrero, a partir del 7 de septiembre de 2023.

Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación Acuerdo 061/SE/11-08-2023 y diverso 080/SE/07-09-2023				
Asistentes	Tipo de sesión	1ª Ordinaria	2ª Ordinaria	3ª Ordinaria
Consejeras Electorales	Fecha de sesión	25-08-2023	29-09-2023	25-10-2023
	C. Cinthya Citali Díaz Fuentes	✓	✓	✓
	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓	✓
	C. Vicenta Molina Revuelta	✓	✓	✓

	C. Azucena Cayetano Solano	N/A	N/A	✓
Secretaría Técnica	C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano	✓	✓	✓
Representaciones Partidistas	PAN	✓	✓	✓
	PRI	✓	✓	✓
	PRD	✓	✓	✓
	PT	✓	✓	✓
	PVEM	✓	✓	✓
	MC	✓	✓	✓
	MORENA	✓	✓	✓
	MA	✓	✓	✓
	Fuerza México Guerrero	✓	✓	✓
	PSG	✓	✓	✓
	PES Guerrero	✓	✓	✓
	PAC	✓	✓	✓
	Movimiento Laborista	✓	✓	✓
	PBG	✓	✓	✓
Regeneración	✓	✓	✓	
Representación Pueblo Afromexicano	C. Mijane Jiménez Salinas	N/A	✓	✓
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	C. Rossibel Bello Mateo	N/A	✓	✓
Invitada Especial Consejera Presidenta	C. Luz Fabiola Matildes Gama	✓	✓	✓

Invitado Especial Secretario Ejecutivo	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	✓	✓
<input checked="" type="checkbox"/> Asistencia <input checked="" type="checkbox"/> Inasistencia	Fuente: Elaborado con datos obtenidos en las actas de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.			

Posteriormente, el 28 de septiembre de 2023, mediante acuerdo 092/SO/28-09-2023, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando integrada la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación conforme a lo siguiente:

Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación Acuerdo 092/SO/28-09-2023			
Asistentes	Tipo de sesión	4ª Ordinaria	5ª Ordinaria
	Fecha de sesión	28-11-2023	13-12-2023
Consejeras Electorales	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	
	C. Cinthya Citali Díaz Fuentes	✓	
	C. Azucena Cayetano Solano	✓	
Secretaría Técnica	C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano	✓	
Representaciones Partidistas	PAN	✓	
	PRI	✓	
	PRD	✓	
	PT	✓	
	PVEM	✓	
	MC	✓	
	MORENA	✓	

	MA	✓	
	Fuerza México Guerrero	✓	
	PSG	✓	
	PES Guerrero	✓	
	PAC	✓	
	Movimiento Laborista	✓	
	PBG	N/A	
	Regeneración	✓	
Representación Pueblo Afromexicano	C. Mijane Jiménez Salinas	✓	
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	C. Rossibel Bello Mateo	✓	
Invitada Especial Consejera Presidenta	C. Luz Fabiola Matildes Gama	✓	
Invitado Especial Secretario Ejecutivo	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	
<input checked="" type="checkbox"/> Asistencia <input type="checkbox"/> Inasistencia	Fuente: Elaborado con datos obtenidos en las minutas de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.		

VI. TEMAS TRATADOS EN LA COMISIÓN

En el periodo correspondiente de enero a agosto de 2023 la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación trató diversos asuntos, como los que se señalan a continuación.

COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN			
N/P	FECHA	SESIÓN	ASUNTOS
1	20-enero-2023	Ordinaria	1. Informe 001/CEIGND/SO/20-01-2023, relativo a Correspondencia recibida. 2. Informe 002/CEIGND/SO/20-01-2023, relativo al seguimiento de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. 3. Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo 001/CEIGND/SO/20-01-2023, mediante el cual la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación

			del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprueba su Programa Anual de Trabajo 2023.
2	22-febrero-2023	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Informe 003/CEIGND/SO/22-02-2023, relativo a Correspondencia recibida. Informe 004/CEIGND/SO/22-02-2023, relativo a la colaboración del IEPC Guerrero en el proyecto denominado: Consolidación de los Nodos Regionales para Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y Litigio Estratégico para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en el Estado de Guerrero. Informe 005/CEIGND/SO/22-02-2023, relativo a la colaboración en el Diplomado "Técnica Normativa para Legislar desde la Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Sustentabilidad". Informe 006/CEIGND/SO/22-02-2023, relativo a la colaboración en el Diplomado "Análisis Político. Desafíos Sociales Guerrero en el Siglo XXI". Informe 007/CEIGND/SO/22-02-2023, relativo a los informes presentados por los Partidos Políticos con acreditación ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relativo a las actividades, objetivos y metas alcanzadas, en materia de Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres en el Estado de Guerrero, correspondiente al año 2022. Informe 008/CEIGND/SO/22-02-2023, relativo a los informes presentados por los Partidos Políticos con acreditación ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relativo a las actividades, acciones y medidas implementadas, para Prevenir, Atender, Sancionar, Reparar y Erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, correspondiente al año 2022.
3	24-marzo-2023	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Informe 009/CEIGND/SO/24-03-2023, relativo a Correspondencia recibida. Informe 010/CEIGND/SO/24-03-2023, relativo a las actividades relevantes realizadas por las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, del 23 de febrero al 23 de marzo de 2023. Informe 011/CEIGND/SO/24-03-2023, relativo a la Conferencia "Avances, Obstáculos y Desafíos de la Participación Política de las Mujeres en Guerrero". Informe 012/CEIGND/SO/24-03-2023, relativo al Diplomado "Técnica Normativa para Legislar desde la Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Sustentabilidad".
4	26-abril-2023	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Informe 013/CEIGND/SO/26-04-2023, relativo a Correspondencia recibida. Informe 014/CEIGND/SO/26-04-2023, relativo a las actividades relevantes realizadas por las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, del 24 de marzo al 24 de abril de 2023. Informe 015/CEIGND/SO/26-04-2023, relativo al Diplomado "Técnica Normativa para Legislar desde la Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Sustentabilidad". Informe 016/CEIGND/SO/26-04-2023, relativo a la propuesta de ruta para conmemorar los 70 años del reconocimiento del voto de las mujeres en México y los 30 años de la Declaratoria de los Derechos Humanos de las Mujeres.
5	24-mayo-2023	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Informe 017/CEIGND/SO/24-05-2023, relativo a Correspondencia recibida. Informe 018/CEIGND/SO/24-05-2023, relativo a la participación en el "Parlamento de Mujeres Guerrerenses 2023" Informe 019/CEIGND/SO/24-05-2023, relativo a la "Mesa de Trabajo con Juventudes, Acciones Afirmativas para su Participación Política". Informe 020/CEIGND/SO/24-05-2023, relativo a la "Mesa de Trabajo con Personas de la Comunidad LGBTTTIQ+, Acciones Afirmativas para su Participación Política". Informe 021/CEIGND/SO/24-05-2023, relativo a la "Mesa de Trabajo para Personas con Discapacidad, Acciones Afirmativas para su Participación Política". Presentación del proyecto de Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Informe relativo a la Presentación y análisis del proyecto de Acuerdo 002/CEIGND/SO/24-05-2023, por el que se modifica el diverso 014/SE/31-03-2017, relativo al Nombre, Objeto y Atribuciones de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
6	29-junio-2023	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> Informe 022/CEIGND/SO/29-06-2023, relativo a Correspondencia recibida.

			<p>2. Informe 023/CEIGND/SO/29-06-2023, relativo al seguimiento a la solicitud de información a los Ayuntamientos Municipales sobre la Participación de las Mujeres en Elección de Comisarias del Estado de Guerrero.</p> <p>3. Informe 024/CEIGND/SO/29-06-2023, relativo a la Supervisión y seguimiento a los casos de Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.</p> <p>4. Informe 025/CEIGND/SO/29-06-2023, relativo al Conversatorio "Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de las Juventudes.</p> <p>5. Informe 026/CEIGND/SO/29-06-2023, relativo al Conversatorio "Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de la población LGBTTTIQ+.</p> <p>6. Informe 027/CEIGND/SO/29-06-2023, relativo a la Conferencia Magistral "A 30 años del reconocimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres".</p> <p>7. Informe 028/CEIGND/SO/29-06-2023, relativo al Seguimiento a la Evaluación y Monitoreo del ambiente laboral del IEPC Guerrero.</p> <p>8. Análisis del Acuerdo 002/CEIGND/SO/29-06-2023, por el que se propone la modificación del diverso 014/SE/31-03-2017, relativo al Nombre, Objeto y Atribuciones de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>
7	17-julio-2023	Ordinaria	<p>1. Informe 029/CEIGND/SO/17-07-2023, relativo a Correspondencia recibida.</p> <p>2. Informe 030/CEIGND/SO/17-07-2023, relativo a la reunión de trabajo con la Dirección de la Diversidad del Ayuntamiento Municipal de Eduardo Neri, Guerrero.</p> <p>3. Informe 031/CEIGND/SO/17-07-2023, relativo a la Conferencia "Igualdad de Género y Masculinidades"</p> <p>4. Informe 032/CEIGND/SO/17-07-2023, relativo al seguimiento de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.</p>
8	25-agosto-2023	Ordinaria	<p>1. Informe 033/CEIGND/SO/25-08-2023, relativo a la Correspondencia recibida.</p> <p>2. Informe 034/CEIGND/SO/25-08-2023, relativo a la firma del Convenio de apoyo y colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y la Asociación Civil Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A.C.</p> <p>3. Informe 035/CEIGND/SO/25-08-2023, relativo al Conversatorio Experiencias de las Defensoras de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres en Guerrero, en torno al mecanismo de Protección para las Defensoras de Derechos Humanos.</p> <p>4. Informe 036/CEIGND/SO/25-08-2023, relativo a la Reunión de trabajo para la suscripción del Convenio de apoyo y colaboración interinstitucional para la atención a víctimas en casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.</p> <p>5. Informe 037/CEIGND/SO/25-08-2023, relativo al "Encuentro con Mujeres Municipales", realizado en el marco de la conmemoración de los 70 años del reconocimiento del derecho al voto de las Mujeres en México.</p> <p>6. Informe 038/CEIGND/SO/25-08-2023, relativo a la conclusión de actividades de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación.</p>

En el periodo correspondiente de agosto a diciembre de 2023 la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, ha tratado diversos asuntos, como los que se señalan a continuación.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN			
N/P	FECHA	SESIÓN	ASUNTOS
1	25-agosto-2023	Ordinaria	1. Informe 001/CIGIND/SO/25-08-2023, relativo al inicio de los trabajos de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.
2	29-septiembre-2023	Ordinaria	1. Informe 003/CIGIND/SO/29-09-2023, relativo a la firma del Pacto Estatal por los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses Libre de Violencia en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

			<p>2. Informe 004/CIGIND/SO/29-09-2023, relativo al seguimiento estadístico de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.</p> <p>3. Informe 005/CIGIND/SO/29-09-2023, relativo al Conversatorio “Avance de las Mujeres Guerrerenses en materia de Justicia”.</p> <p>4. Informe 006/CIGIND/SO/29-09-2023, relativo al análisis comparativo del Protocolo Modelo para los Organismos Públicos Locales Electorales para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género del INE y el Protocolo para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo, en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género del IEPC Guerrero.</p> <p>5. Informe 007/CIGIND/SO/29-09-2023, relativo a la reestructuración del apartado de Igualdad de Género y No Discriminación, y la actualización del microsítio de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses.</p> <p>6. Presentación de la propuesta de logotipo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación y la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.</p> <p>7. Presentación del proyecto de reforma a los Lineamientos para que los Partidos Políticos registrados o acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.</p> <p>8. Presentación del proyecto de reforma al Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>
3	25-octubre-2023	Ordinaria	<p>1. Informe 008/CIGIND/SO/25-10-2023, relativo a correspondencia recibida.</p> <p>2. Informe 009/CIGIND/SO/25-10-2023, relativo al Curso-Taller “Sensibilización y Formación en Perspectiva de Género”.</p> <p>3. Informe 010/CIGIND/SO/25-10-2023, relativo al Taller Virtual “Los Partidos Políticos y su responsabilidad en la Prevención, Atención, Sanción, Reparación y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”.</p> <p>4. Informe 011/CIGIND/SO/25-10-2023, relativo a la Red Estatal de Mujeres Electas AMCEE para el Estado de Guerrero, correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.</p> <p>5. Informe 012/CIGIND/SO/25-10-2023, relativo a la Conferencia Magistral “Avances y retos de la Participación Política de las Mujeres a 70 años del reconocimiento del Derecho al Voto”.</p> <p>6. Presentación de la Guía de Actuación de Derechos Políticos-Electorales de las Mujeres.</p> <p>7. Informe parcial de actividades de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, correspondiente al periodo de octubre de 2022 a octubre de 2023.</p>
4	28-noviembre-2023	Ordinaria	<p>1. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 27 de octubre de 2023.</p> <p>2. Informe 013/CIGIND/SO/28-11-2023, relativo a correspondencia recibida.</p> <p>3. Informe 014/CIGIND/SO/28-11-2023, relativo a la solicitud realizada a las Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, referente a sus Protocolos para Prevenir, Atender, Sancionar, Reparar y Erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.</p> <p>4. Informe 015/CIGIND/SO/28-11-2023, relativo a la solicitud realizada a las Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, referente a sus Programas Anuales de Trabajo 2023, respecto de las actividades de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.</p> <p>5. Informe 016/CIGIND/SO/28-11-2023, relativo a la Entrega de reconocimientos a Mujeres promoventes de sentencias relevantes en materia de Paridad y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.</p>
5	13-diciembre-2023	Ordinaria	

VII. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023.

Derivado del Acuerdo 004/SO/31-01-2023, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que aprobó el Programa Anual de Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Instituto Electoral Local para el

ejercicio fiscal 2023; y con base en el Acuerdo 072/SO/31-08-2023, por el que se aprueban los Programas Anuales de Trabajo de las Comisiones Permanentes de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y de Sistemas Normativos Pluriculturales, para el periodo restante del ejercicio fiscal 2023. La Comisión desarrolló diversas actividades, de las cuales se presenta el porcentaje de cumplimiento de las mismas en el siguiente cuadro.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 (ENERO-AGOSTO)												
Integrantes de la Comisión:		C. Cinthya Citlaly Díaz Fuentes (Presidenta), CC. Vicenta Molina Revuelta y Dulce Merary Villalobos Tlatempa (Consejeras Integrantes) Representaciones de los Partidos Políticos.										
Secretaría Técnica:		Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación										
Objetivo del Programa:		Establecer directrices generales, supervisar, orientar y formular recomendaciones en las actividades que se desarrollen en el ámbito de la difusión y promoción en materia de paridad, no discriminación, inclusión, paridad, perspectiva de género y violencia política contra las mujeres en razón de género.										
Descripción de Actividades					Calendarización							
N/P	Actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Desarrollo	E n e r o	F e b r e r o	M a r z o	A b r i l	M a y o	J u n i o	J u l i o	A g o s t o
1	Seguimiento a la Socialización de la normativa interna en materia de igualdad y no discriminación para el personal del IEPC Guerrero	Difusión	2	50%								
2	Seguimiento a la aplicación del Monitoreo y evaluación del ambiente laboral del IEPC Guerrero.	Evaluación	2	50%								
3	Seguimiento a las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.	Informe	4	75%								
4	Seguimiento al Conversatorio Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+	Conversatorio	1	100%								
5	Seguimiento al Conversatorio Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de las personas con discapacidad	Conversatorio	1	100%								

6	Seguimiento al Conversatorio Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de las personas jóvenes	Conversatorio	1	100%									
7	Seguimiento a las Mesas de trabajo para conocer los medios para acreditar el vínculo con los grupos en situación de vulnerabilidad.	Mesa de trabajo	3	100%									
8	Seguimiento a la implementación de Red de Mujeres Electas AMCEE en el Estado de Guerrero, edición 2023.	Informe	3	66.67%									
9	Seguimiento de manera coordinada con la Dirección Ejecutiva y Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral, al informe relativo a las actividades, objetivos y metas alcanzadas por los Partidos Políticos acreditados ante el IEPC Guerrero, en materia de capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el Estado de Guerrero	Informe	3	100%									
10	Seguimiento a la conmemoración de fechas significativas en el marco de los derechos humanos de las mujeres, la igualdad sustantiva y la no discriminación.	Evento	8	87.50%									
11	Seguimiento a la Capacitación y sensibilización para Prevenir y Atender el Hostigamiento, Acoso Laboral y Sexual, dirigida al personal del IEPC Guerrero.	Curso	2	100%									
12	Seguimiento de manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, y la Comisión de Educación Cívica y Participación	Informe	1	100%									

	Ciudadana, al Monitoreo de la Participación política de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos políticos en el marco de elección de Comisarias.												
13	Seguimiento al funcionamiento y actualización del micrositio de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses	Seguimiento	1	100%									
14	Presentación y aprobación de los Informes de actividades de la CEIGND: -Parcial de rotación de Presidencia, -Informe Final Anual	Informe	2	100%									

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 (AGOSTO-DICIEMBRE)																
Integrantes de la Comisión:		C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa (Presidenta), CC. Cinthya Citlali Díaz Fuentes y Azucena Cayetano Solano (Consejeras Integrantes) Representaciones de los Partidos Políticos y Representaciones de los Pueblos y Comunidades Originarias y Afromexicanas.														
Secretaría Técnica:		Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación														
Objetivo del Programa:		Establecer directrices generales de seguimiento, orientación y supervisión que desarrollará la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, en las actividades que se desarrollen en el ámbito de la difusión y promoción en materia de paridad, no discriminación, inclusión, perspectiva de género y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.														
Descripción de Actividades					Calendarización											
N/P	Actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Desarrollo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Celebrar sesiones de trabajo, ordinarias y en su caso extraordinarias.	Minutas	5	100%												

2	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, para el ejercicio anual 2023.	Acuerdo	1	100%															
3	Seguimiento a la Socialización de la normativa interna en materia de igualdad y no discriminación para el personal del IEPC Guerrero	Informe	1	Pendiente															
4	Seguimiento a la aplicación del Monitoreo y evaluación del ambiente laboral del IEPC Guerrero.	Evaluación	1	Pendiente															
5	Seguimiento a las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.	Informe	2	50%															
6	Coadyuvar con las diversas áreas del IEPC Guerrero, para que todos los procesos y programas institucionales se realicen con igualdad, no discriminación, no discriminación e inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad	Informe	1	100%															
7	Seguimiento a las actividades de Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de los grupos en situación de vulnerabilidad.	Evento	1	100%															
8	Seguimiento a la implementación de Red de Mujeres Electas AMCEE en el Estado de Guerrero, edición 2023.	Informe	2	100%															
9	Seguimiento al informe relativo a las actividades, objetivos y metas alcanzadas por los Partidos Políticos acreditados ante el IEPC Guerrero, en materia de	Informe	1	100%															

	capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el Estado de Guerrero																		
10	Seguimiento a la conmemoración de fechas significativas, en el marco de la ruta de la conmemoración de los 70 años del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México y del cumplimiento de los 30 años del reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, la igualdad sustantiva y la no discriminación.	Evento	5	100%															
11	Seguimiento al curso de capacitación y sensibilización para prevenir y atender el hostigamiento, acoso laboral y sexual para el personal del IEPC Guerrero	Curso	1	100%															
12	Seguimiento a la Difusión de la participación política de acuerdo con los principios de equidad, perspectiva de género y no discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad; prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres por razón de género.	Informe	1	100%															
13	Seguimiento al funcionamiento y actualización del micrositio de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses.	Informe	2	100%															
14	Seguimiento a la Firma del convenio de colaboración entre Instituciones que intervienen en el análisis de riesgo y medidas de protección en casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.	Informe	1	100%															
15	Seguimiento a la firma del Pacto Estatal de los Derechos Políticos	Informe	1	100%															

	Electoral de las Mujeres Guerrerenses Libres de Violencia y Discriminación																	
16	Presentación y aprobación de los Informes de actividades de la CIGIND: -Parcial de rotación de Presidencia, -Informe Final Anual	Informe	2	100%														

VIII. ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES APROBADOS POR LA COMISIÓN.

Durante el periodo de enero al mes de agosto de 2023, la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó dos dictámenes con proyecto de acuerdo. Para dar cuenta de ello, se presenta la siguiente tabla:

SESIÓN	ACUERDO, DICTAMEN O RESOLUCIÓN	RUBRO
1ª Ordinaria 20-01-2023	001/CEIGND/SO/20-01-2023,	Que emite la Comisión Especial de Igualdad de Género y no Discriminación, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo para el Ejercicio Anual 2023.
2ª Ordinaria 29-06-2022	002/CEIGND/SO/29-06-2023	Que emite la Comisión Especial de Igualdad de Género y no Discriminación, por el que se propone la modificación del diverso 014/SE/31-03-2017, relativo al Nombre, Objeto y Atribuciones de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

En el periodo de agosto al mes de diciembre de 2023, la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó un dictamen con proyecto de acuerdo. Para dar cuenta de ello, se presenta la siguiente tabla:

SESIÓN	ACUERDO, DICTAMEN O RESOLUCIÓN	RUBRO
1ª Ordinaria 25-08-2023	001/CIGIND/SO/25-08-2023	Que emite la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, para el ejercicio anual 2023.

IX. ACTIVIDADES REALIZADAS.

Actividades realizadas en Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación correspondiente al periodo de enero al mes de agosto de 2023.

1. **Colaboración del IEPC Guerrero en el Proyecto Denominado: Consolidación de los Nodos Regionales para Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género y Litigio Estratégico para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en el Estado de Guerrero.**

En el marco del proyecto denominado Consolidación del Modelo de Nodos Regionales para Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y Litigio Estratégico para la Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres en el Estado de Guerrero, la organización Equipos Feministas, A.C., en coordinación con la Red para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses, realizaron el **Taller Regional: Claves para Identificar y Denunciar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género**”, con apoyo del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil 2022 del Instituto Nacional Electoral, y la coadyuvancia de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, la Secretaria de la Mujer, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, la Secretaria General de Gobierno, el H. Congreso del Estado de Guerrero, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, entre otras instituciones participantes.

TALLER REGIONAL: CLAVES PARA IDENTIFICAR Y DENUNCIAR LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

REGIÓN	SEDE	FECHA
Norte	Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	21 y 22 de enero, 2023
Centro	Acapulco de Juárez, Guerrero.	28 y 29 de enero, 2023
Norte	Iguala de la Independencia, Guerrero.	4 y 5 de febrero, 2023
Costa Chica	Marquelia, Guerrero.	11 y 12 de febrero, 2023





11 y 12 de febrero de 2023, Marquelia, Guerrero

2. Colaboración en el Diplomado “Análisis Político. Desafíos Sociales de Guerrero en el Siglo XXI”.

En el marco del Convenio interinstitucional celebrado el pasado 01 de septiembre de 2022, entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) y el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” de la Universidad Autónoma de Guerrero, (IIEPA-IMA UAGro), para la planeación y ejecución del **Diplomado “Análisis Político. Desafíos Sociales de Guerrero en el Siglo XXI”**. El 17 de febrero del año en curso, las Consejeras Electorales, Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Presidenta de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, y Vicenta Molina Revuelta, integrante de la referida Comisión, impartieron las Conferencias Magistrales: “Sentencias Relevantes en materia de Género en Guerrero y sus implicaciones”, y “Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, como parte del curso VI: Poder y Violencia. Así mismo el 10 de marzo del año en curso, la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, disertó la conferencia: “La erradicación de violencia de género, es un quehacer de todas y todos”, asimismo, la Consejera Electoral Dulce Merary

Villalobos Tlatempa, integrante de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, impartió la conferencia: “La paridad y el proceso electoral en México”.

3. Conferencia “Avances, Obstáculos y Desafíos de la Participación Política de las Mujeres en Guerrero”.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, el pasado 15 de marzo de 2023, realizó la Conferencia “Avances, Obstáculos y Desafíos de la Participación Política de las Mujeres en Guerrero” impartida por la Mtra. Mónica Patricia Zárate Martínez, Consultora e Investigadora independiente sobre las Desigualdades entre los Géneros y Liderazgo Político con Perspectiva de Género.





4. Colaboración en el Diplomado “Técnica Normativa para Legislar desde la Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Sustentabilidad”.

El 17 de marzo de 2023, se realizó la inauguración del Diplomado “Técnica Normativa para Legislar desde la Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Sustentabilidad”, organizado por el H. Congreso del Estado de Guerrero, en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero y la Universidad Autónoma de Guerrero, con el propósito de establecer las bases para la certificación y profesionalización del personal técnico del Estado de Guerrero, en Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres.





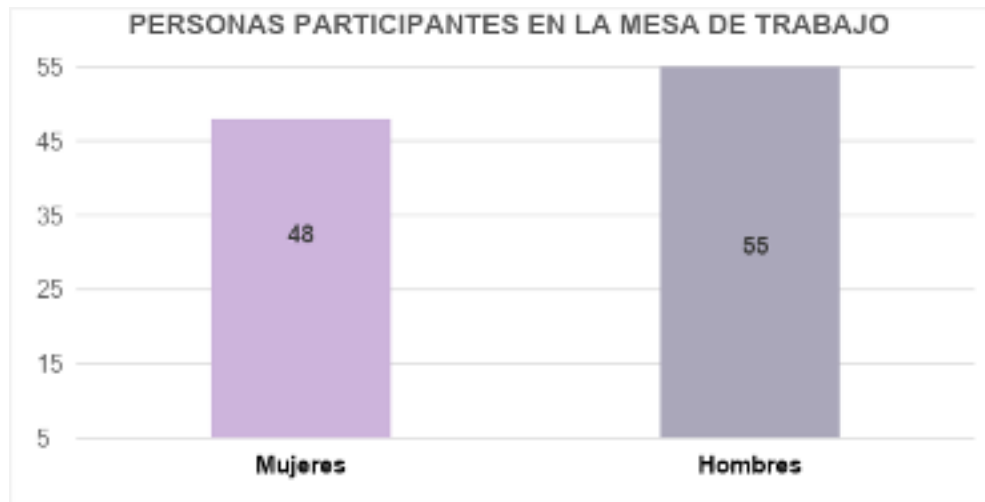
ACCIONES REALIZADAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

5. Mesa de Trabajo con Juventudes, Acciones Afirmativas para su Participación Política.

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, el 11 de mayo de 2023, se realizó la “Mesa de trabajo con Juventudes, Acciones Afirmativas para su Participación Política”, con el objeto de generar un espacio de diálogo con las Juventudes para conocer sus opiniones, propuestas y planteamientos para la creación e implementación de acciones afirmativas.

Contamos con la destacada participación de 93 jóvenes, de los cuales 43 fueron mujeres y 50 hombres, con quienes integramos diez mesas de trabajo; asimismo, de manera virtual, participaron 10 jóvenes, 5 mujeres y 5 hombres, quienes integraron otra mesa de trabajo,

quienes se identificaron como integrantes de diversas instituciones académicas, de manera general se contó con la participación de 48 mujeres y 55 hombres.



Asimismo, se realizó una cápsula informativa de la Mesa de Trabajo con Juventudes, Acciones



Afirmativas para su Participación Política, misma que se encuentra disponible en el apartado

de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación:
https://www.youtube.com/watch?v=VwIZIKh9Yhc&list=PLj1b5HSa_b6W-ftqP5UzQGZG47ak-2qji

1. Mesa de Trabajo con Personas de la Comunidad LGBTTTIQ+, Acciones Afirmativas para su Participación Política.

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, el 17 de mayo de 2023, se realizó la “Mesa de trabajo con personas de la comunidad LGBTTTIQ+, Acciones Afirmativas para su Participación Política”, con el objeto de generar un espacio de diálogo con personas de la comunidad LGBTTTIQ+, que permita intercambiar inquietudes, posicionamientos y sugerencias para conocer los mecanismos idóneos para la creación e implementación de acciones afirmativas en el proceso electoral 2023-2024.

Contamos con la destacada participación de 38 personas de manera presencial y 4 personas de manera virtual, como resultado de la mesa de trabajo, se obtuvieron propuestas, desde las

diversas posturas de la población LGBTTTIQ+, que nos ayudarán a diseñar estrategias y acciones afirmativas que permitan fortalecer su participación política en nuestra entidad.

Asimismo, se realizó una cápsula informativa de la Mesa de Trabajo con Personas de la Comunidad LGBTTTIQ+, Acciones Afirmativas para su Participación Política, misma que se



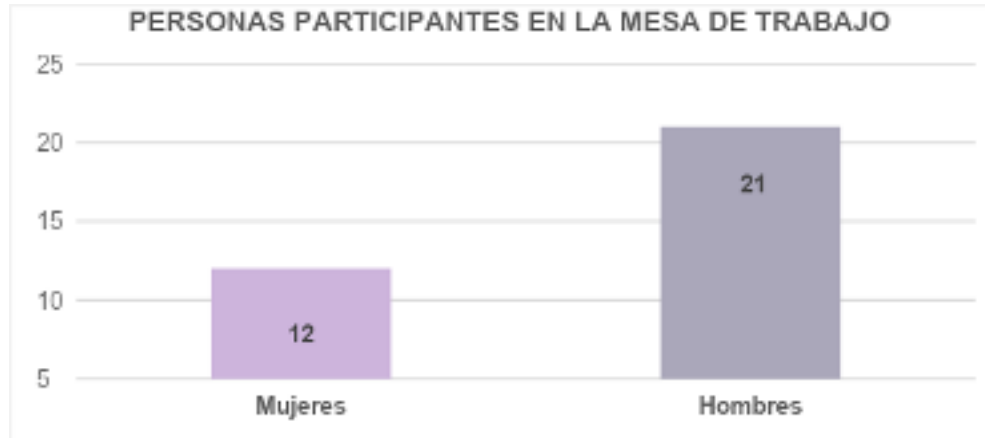
encuentra disponible en el apartado de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.

https://www.youtube.com/watch?v=leJWRQVdfCk&list=PLj1b5HSa_b6XWMCpnHp6bumVPhLSsu2QL&index=7

1. Mesa de Trabajo para Personas con Discapacidad, Acciones Afirmativas para su Participación Política.

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, en coordinación con la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad del H. congreso del Estado de Guerrero, el 18 de mayo de 2023, se desarrolló la “Mesa de trabajo para Personas con Discapacidad, Acciones Afirmativas para su Participación Política”, en la Velaría del H. Congreso del Estado de Guerrero, con el objeto de generar un espacio de diálogo con Personas con Discapacidad para recopilar opiniones, propuestas y planteamientos que darán sustento para la creación e implementación de acciones afirmativas que contribuyan a una cultura de igualdad e inclusión y se garantice su participación en los procesos democráticos de nuestra entidad.

Se tuvo una participación de 33 Personas con Discapacidad (21 hombres y 12 mujeres), integrándose 6 mesas de manera presencial conformadas por tipo de Discapacidad, a quienes

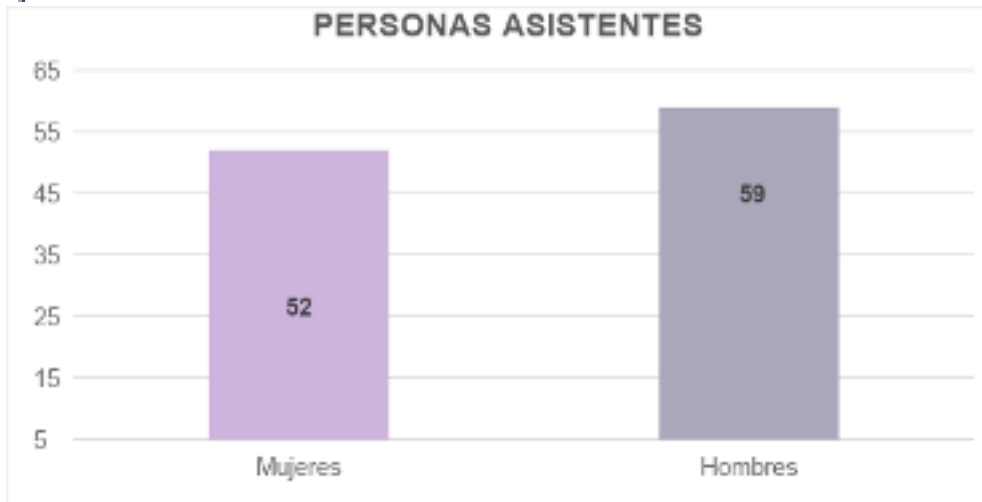




2. Conversatorio “Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de las Juventudes”.

El 14 de junio de 2023, se realizó el Conversatorio “Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de las Juventudes” en el Auditorio de la Maestría en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero, con el objetivo de dar a conocer las propuestas obtenidas de la Mesa de trabajo con Juventudes, Acciones Afirmativas para su Participación Política, las cuales serán consideradas en el diseño de la acción afirmativa a favor de nuestras Juventudes que se implemente en el proceso electoral 2023-2024.

Se tuvo una participación de 111 personas, de las cuales 52 Mujeres y 59 Hombres.



3. Conversatorio “Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de la Población LGBTTTIQ+”.

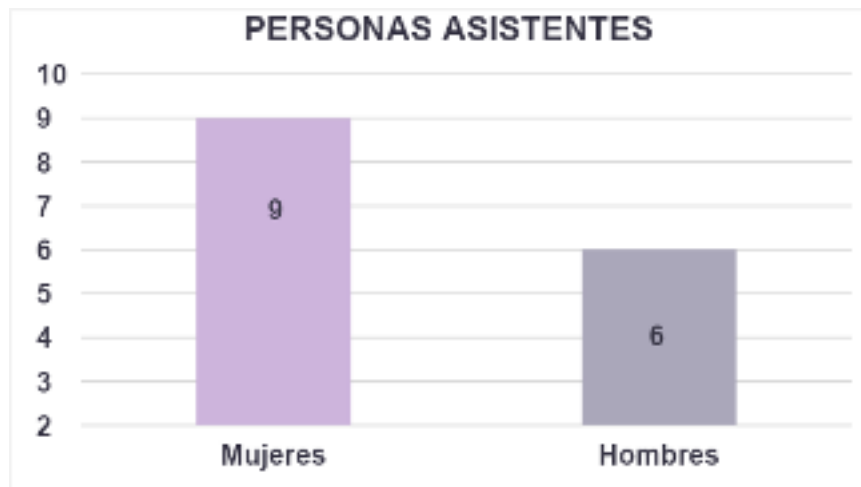
En el marco de la conmemoración del Día internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, (celebrado cada 28 de junio), el 20 de junio de 2023, se realizó el Conversatorio “Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de la población LGBTTTIQ+”, el objetivo fue dar a conocer las propuestas obtenidas de la Mesa de trabajo con personas de la comunidad LGBTTTIQ+, Acciones Afirmativas para su Participación Política, realizada el 17 de mayo de 2023, las cuales serán consideradas en la implementación de acción afirmativa para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

Se tuvo una participación de 29 activistas en pro de los Derechos Humanos de las Personas de la población LGBTTTIQ+.



4. Conversatorio “Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de las Personas con Discapacidad”.

En seguimiento a la “Mesa de trabajo para Personas con Discapacidad, Acciones Afirmativas para su participación política”, el 17 de julio de 2023 se realizó el Conversatorio virtual “Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de las Personas con Discapacidad” el cual tuvo como objetivo plantear las propuestas y sugerencias realizadas para la creación e implementación de acciones afirmativas que garanticen el ejercicio de participación política integral de las Personas con Discapacidad, en el proceso electoral 2023-2024.





5. Conferencia Igualdad de Género y Masculinidades

El 07 de julio de 2023, se realizó la Conferencia “Igualdad de Género y Masculinidades”, a cargo del Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el objetivo de hacer una reflexión sobre el concepto de masculinidad tradicional y la masculinidad en tiempos actuales, con la finalidad de establecer relaciones sociales basadas en igualdad en el ámbito público y privado.

Se contó con la asistencia de 96 Servidores Públicos pertenecientes a la plantilla laboral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Guerrero.



Ruta para conmemorar los 70 años del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México y los 30 años de la Declaratoria de los Derechos Humanos de las Mujeres.

6. Parlamento de Mujeres Guerrerenses 2023.

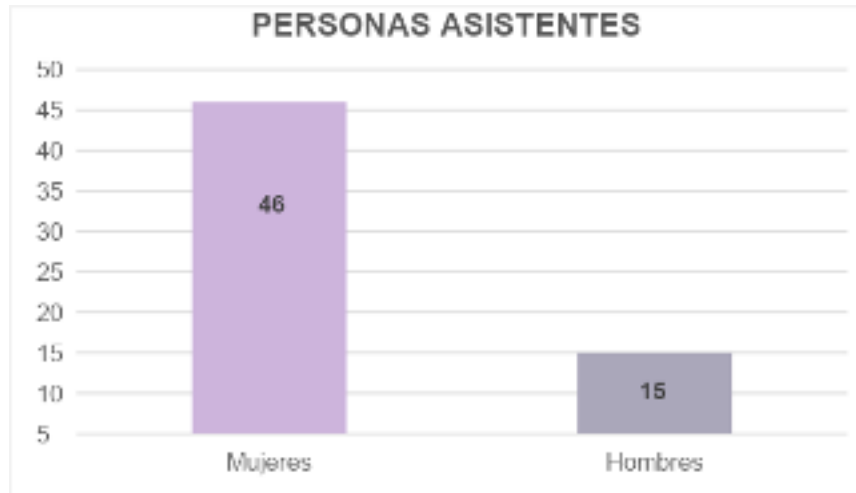
En el marco de la ruta para conmemorar los 70 años del reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México, el 8 de mayo de 2023, se realizó el **Parlamento de Mujeres Guerrerenses 2023**, como mecanismo de participación ciudadana que busca crear un espacio para promover, debatir, e integrar una agenda legislativa ciudadana inherente a todos los aspectos de la vida de las mujeres guerrerenses, en relación con la prevención y erradicación de toda forma de discriminación, y para garantizar una vida libre violencia.



7. Conferencia Magistral “A 30 Años del Reconocimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres”.

En el marco de la ruta de la conmemoración de los 70 años del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México y del cumplimiento de los 30 años de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena del 14 al 25 de junio de 1993, la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, el 28 de junio de 2023, realizó la Conferencia Magistral “A 30 años del reconocimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres” a cargo de la Mtra. Andrea Medina Rosas, Abogada Feminista y Defensora de los Derechos de las Mujeres.

Se contó con la asistencia de un total de 61 personas, de las cuales 46 son Mujeres 15 Hombres



8. Firma de Convenio de Apoyo y colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y la Asociación Civil Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A.C.

El 20 de julio de 2023, se realizó la firma de Convenio de apoyo y colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, con la Asociación Civil Mujeres Guerrerenses por la Democracia, con el objeto establecer las bases de coordinación para la planeación y ejecución de la 10ª Generación Virtual del Diplomado “Formación de Capacitadoras en Derechos Humanos de las Mujeres”, impartido por la Escuela Feminista de Liderazgo en Derechos Humanos “Forjando Seres Humanas Libres”, con el propósito de potenciar las capacidades de las mujeres, fortalecer su propio desarrollo de humanas libres, así como contribuir a la consolidación de una cultura de derechos humanos, igualdad

sustantiva, no discriminación, inclusión, justicia y dignidad a través de proporcionar herramientas prácticas y teóricas con las que ejercer su ciudadanía.

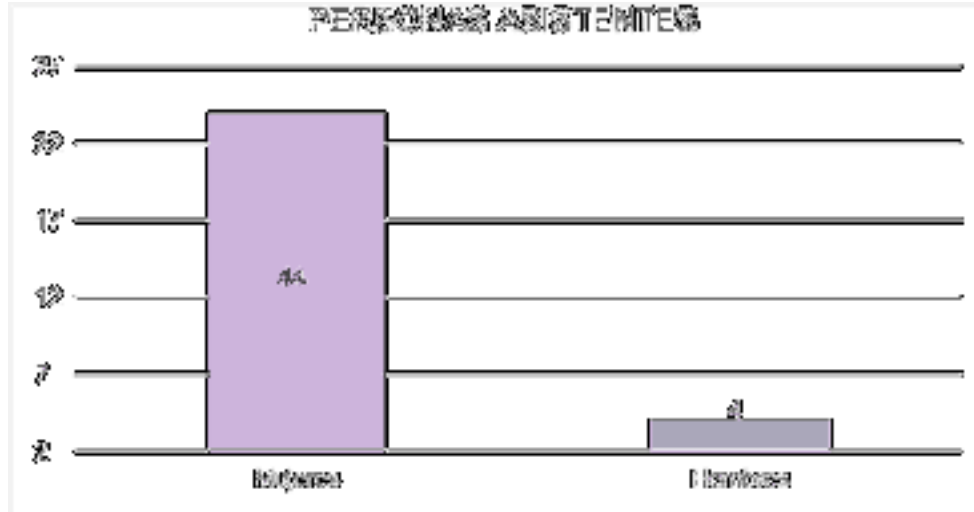
Es importante destacar que se encuentran inscritas 44 Mujeres inscritas, de los estados de Guerrero, Michoacán, Sonora, Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Baja California y Tamaulipas.



9. Conversatorio Experiencias de las Defensoras de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres en Guerrero, en torno al Mecanismo de Protección para las Defensoras de Derechos Humanos.

En el marco de la ruta de la conmemoración de los 70 años del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, el 19 de julio de 2023, se realizó de manera virtual el Conversatorio: “Experiencias de las Defensoras de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres en Guerrero, en torno al Mecanismo de Protección para las Defensoras de Derechos Humanos”.

Se contó con la asistencia de 44 de mujeres y 4 hombres.



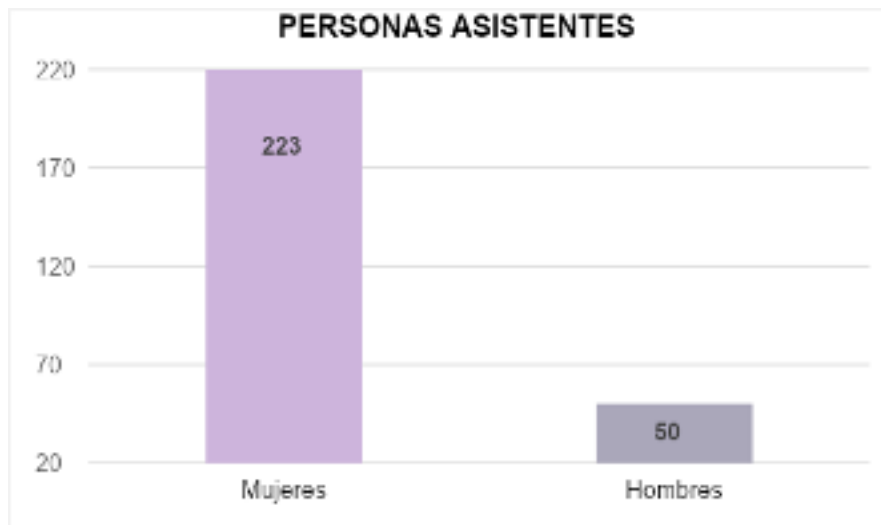
10. Encuentro con Mujeres Múncipes

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, en el marco de la conmemoración de los 70 años del reconocimiento del derecho al voto de las Mujeres en México, el 21 de agosto de 2023, llevaron a cabo el evento denominado “**Encuentro con Mujeres Múncipes**”, que tuvo como objetivo reunir a mujeres múnicipes y autoridades comunitarias de los Estados de Guerrero, Puebla, Michoacán, Morelos y Oaxaca, como homenaje a Aurora Mesa Andraca, Primera mujer en haber ocupado una Presidencia Municipal en México, así como dialogar sobre los avances y retos que tienen las mujeres en la participación política y electoral.

Como parte del desarrollo del programa se realizaron las siguientes actividades:

- Firma del convenio de colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero para la aplicación de la Ley 3 de 3, firmando como testiga de honor la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero.
- Lectura de la Trayectoria de Aurora Mesa Andraca, a cargo de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral integrante de la Comisión Especial de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y develación de la placa conmemorativa de Aurora Mesa Andraca.
- Conversatorio: **“Avances y retos de la Participación Política de las mujeres Municipales”**, en el que participaron: la Lic. Patricia Guadalupe Ramírez Bazán, ex integrante de la Casa de los Pueblos del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero y Activista Afromexicana; la Mtra. Angélica Patricia Alvarado Juárez, Presidenta Municipal Constitucional de Huejotzingo, Puebla y Presidenta de la Red de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, México; la Mtra. Marisol López Figueroa, Presidenta Municipal Constitucional de Tingambato, Michoacán.
- Conversatorio: **“Ser Comisaria en tiempos de la paridad en todo”**, en el que participaron, la C. Mirella Toledo Gómez, Ex comisaria de Guadalupe Victoria, Municipio de Xochistlahuaca y lideresa social en el pueblo amuzgo; la C. María Esther de la Cruz Marín, Comisaria Municipal de Órganos de Juan R. Escudero, Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero y activista afromexicana; la C. Constantina Oropeza Marín, Delegada de la Colonia Chilpancinguito, Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Se contó con la presencia de 223 mujeres y 50 hombres.



Al término del evento, se hizo entrega a las personas asistentes de artículos promocionales con el logo que hace alusión de los 70 Años del Derecho al Voto de las Mujeres en México.



11. Firma del Pacto Estatal por los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses Libre de Violencia en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

En el marco del Proceso Electoral 2023-2024 de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, el 8 de septiembre durante la Vigésima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y Participación Ciudadana, las Dirigencias de los Partidos Políticos con registro nacional y local que participarán Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, en el Estado de Guerrero, firmaron el Pacto Estatal por los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses Libre de Violencia en el Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, a través del cual asumieron los siguientes compromisos:

1. Cumplir con el Principio Constitucional de Paridad de Género en la postulación de candidaturas.
2. Cumplir con la obligación constitucional 3 de 3 contra la Violencia de Género, en la postulación de candidaturas.

3. Prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, con el propósito de que las mujeres guerrerenses tengan acceso al ejercicio pleno de sus derechos políticos y electorales en un ambiente libre de violencia.

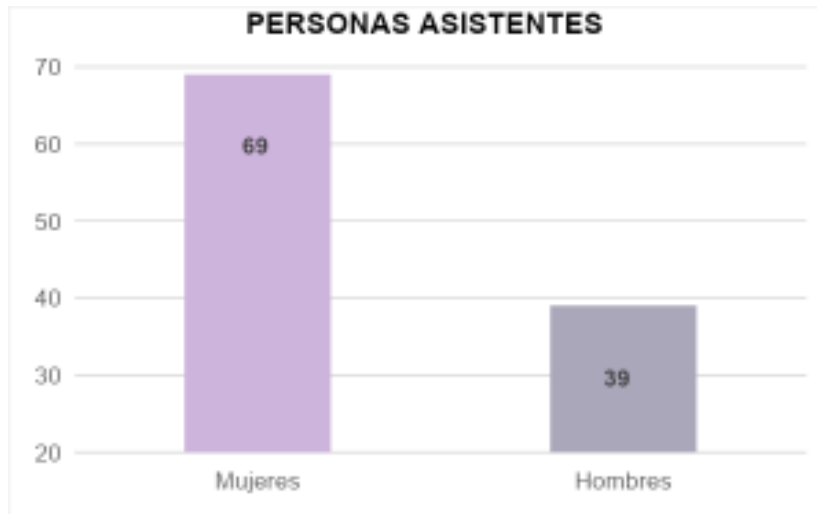


Asimismo, se realizó una cápsula relativa a la firma del Pacto Estatal por los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses Libre de Violencia en el Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, misma que se encuentra disponible en el microsítio de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses: https://iepcgro.mx/principal/sitio/pacto_estatal

12. Conversatorio: Avance de las Mujeres Guerrerenses en materia de Justicia.

El 25 de septiembre de 2023, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, en el marco de la conmemoración de los 70 años del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México, desarrolló el Conversatorio: Avance de las Mujeres Guerrerenses en materia de Justicia; nuestras conversantes fueron: la Dra. Indalecia Pacheco León, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, la Dra. Evelyn Rodríguez Xinol, Magistrada del Tribunal Electoral de Estado de Guerrero, la Dra. Martha Elena Arce García, Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativas; Mujeres Profesionistas y Especialistas en la impartición de Justicia en áreas contenciosos en materia civil, familiar, penal, mercantil, administrativa y electoral;

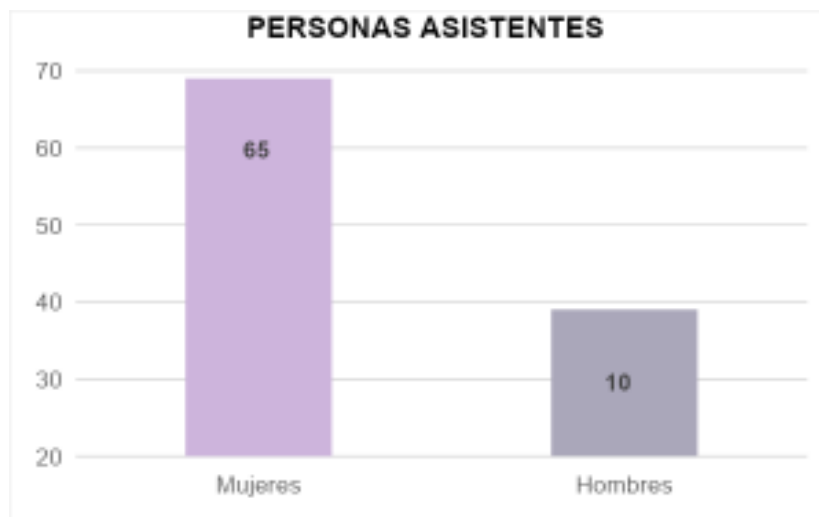
cada una de nuestras conversantes compartió los procedimientos y la ruta de atención para la impartición de justicia desde sus respectivos ámbitos profesionales, así como los retos que enfrentan las instituciones para una correcta tutela de los derechos humanos de las Mujeres. Se contó con la asistencia de un total de 108 personas de las cuales 69 son Mujeres 39 Hombres.



13. Conversatorio Virtual: “Reflexiones desde la Academia sobre los avances y retos de los Derechos Humanos de las Mujeres”.

El 29 de septiembre de la presente anualidad, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, en el marco de la conmemoración de los 70 años del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México, desarrolló el Conversatorio Virtual: “Reflexiones desde la academia sobre los avances y retos de los derechos humanos de las Mujeres”, en el que participaron la Dra. Luz Alejandra Cárdenas Santana, Maestra Emérita de la Universidad Autónoma de Guerrero y la Mtra. Rosa María Gómez Saavedra, Catedrática de la Universidad Autónoma de Guerrero, amabas mujeres profesionistas quienes tienen amplia experiencia en

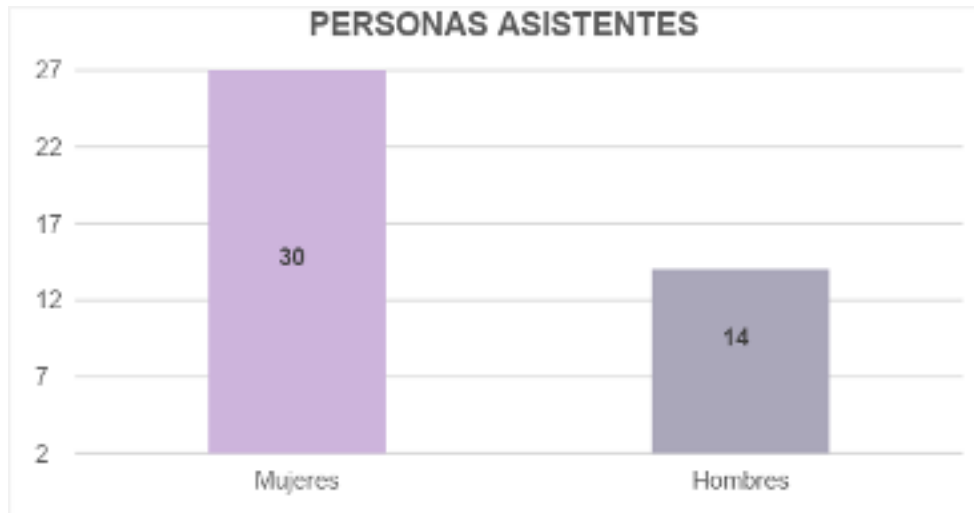
la impartición de cátedras, investigación y promoventes de la defensoría de los derechos humanos de la mujeres. Se contó con la asistencia de un aproximado de 75 personas.



14. Curso-Taller “Sensibilización y Formación en Perspectiva de Género”.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, en seguimiento a lo establecido en el Protocolo para la Atención a Víctimas y la Elaboración del Análisis de Riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del IEPC Guerrero, específicamente en el apartado número VIII. Sensibilización y Capacitación, el 5 y 6 de octubre de 2023, se impartió el Curso-Taller **“Sensibilización y Formación en Perspectiva de Género”** estuvo a cargo del Mtro. Rafael Elizondo Gasperín, Director General de Electorum Consultores, el Lic. Melquiades Marcos García López, Director Jurídico de Electorum Consultores, la Dra. Ana María Elizondo Gasperín, Directora de la Asociación Mexicana de

Pedagogía, A.C., y el Dr. Jorge Antonio Alfaro Villamil, Director de la consultoría Actualización y Educación Permanente S.C.

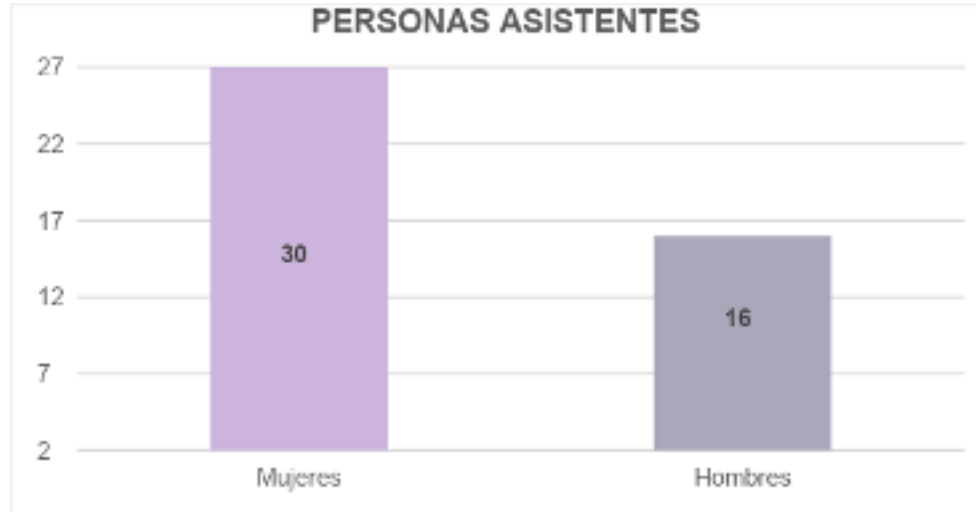


15. Taller Virtual “Los Partidos Políticos y su Responsabilidad en la Prevención, Atención, Sanción, Reparación y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación y en coordinación con la Red de Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz, A. C. y Agentes de Paz, A.C., realizamos acciones para promover y garantizar que las mujeres guerrerenses ejerzan plenamente sus derechos políticos y electorales en un ambiente libre de violencia en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

En el marco del Pacto Estatal por los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses Libre de Violencia en el Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, suscrito el pasado 8 de septiembre de 2023, se impartió el Taller Virtual **“Los Partidos Políticos y su Responsabilidad en la Prevención, Atención, Sanción, Reparación y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”**, con una duración de 8 horas divididas en 4 sesiones, los días 9, 11, 12 y 13 de octubre de 2023, en un horario de 09:00 a 11:00 horas.

El taller fue dirigido a las Dirigencias y Representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del IEPC Guerrero, Titulares de Unidades de Género y Órganos de Justicia Intrapartidaria de los 15 Partidos Políticos con registro nacional y local que participarán en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, en el Estado de Guerrero, con la finalidad de sensibilizar, concientizar y contribuir en las acciones de capacitación y atención a la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.



23. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En cumplimiento al oficio número INE/UTIGyND/714/2023, mediante el cual en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Dirección de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral invita a sumarse a la estrategia de iluminación en color naranja de las instalaciones de este Instituto Electoral, ello con el objetivo de visibilizar las acciones que en conjunto estamos realizando para erradicar todas las violencias en contra de las mujeres, así como hacer conciencia pública de las complejidades que la violencia trae a la vida de las mujeres y al ejercicio de sus derechos; dichas actividades tendrían un permanencia de 16 días en el periodo comprendido del 10 al 25 de noviembre de la presente anualidad, periodo en el que el IEPC Guerrero a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación realizó las siguientes acciones:



En seguimiento a las acciones emprendidas el 25 de noviembre en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se realizó la difusión en las redes sociales Facebook y X (Twitter) del IEPC Guerrero, de una infografía y material fotográfico del personal del IEPC Guerrero portando vestimenta en color naranja, con la finalidad de sumarnos al llamado de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas.





Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
 Como una forma de visibilizar la violencia contra las mujeres en el mundo, la ONU decretó el 25 de noviembre como día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.
 #NOHAYEXCUSA

25 de noviembre

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Comemoración conmemorada por la ONU desde 1981 y reconocida por más de 100 países en todo el mundo.

Actualmente, por cada año que pasa, cada 25 de mes, se registra la violencia contra las mujeres en los países miembros de la ONU, y en el momento actual Día Internacional, se reconocen los esfuerzos que se hacen por prevenir a las mujeres una violencia que las afecta y que afecta a la sociedad en general. La violencia contra las mujeres y niñas es un problema global que requiere un enfoque integral y coordinado que involucre a los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación. El compromiso de todos es esencial para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

El objetivo principal de este día es el de prevenir la violencia y promover la igualdad de género. Este día también es una oportunidad para educar al público sobre la violencia contra las mujeres y niñas, y para promover la igualdad de género y la participación de las mujeres en la sociedad.

La semana 16 días de activismo contra la violencia de género, se realiza del 25 de noviembre al 10 de diciembre.

¡ÚNETE! PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS. #NoHayExcusa

24. Reconocimientos a Mujeres promoventes de sentencias relevantes en materia de Paridad y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y de los 70 años del voto de las mujeres en México, el 27 de noviembre de 2023, realizó la entrega de reconocimientos a Mujeres promoventes de sentencias relevantes en materia de Paridad y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

PROMOVENTES	SENTENCIAS RELEVANTES
C. Silvia Isabel Barrera Salgado C. Marisol Cuevas Serrano C. Reyna Ramírez Santana	TEE/SSI/JEC/007/2015, Registro de Candidaturas en Ayuntamientos Municipales, bajo el principio de paridad de género vertical y horizontal.
C. Felicitas Muñiz Gómez	SUP-JDC-1773/2016 y acumulado SUP-JDC/1806/2016, Acreditación de Violencia Política.
C. Judith Téllez Núñez	SUP-REC-1386-2018: Integración Paritaria del Congreso del Estado de Guerrero y Ayuntamientos Municipales.
C. Ruperta Nicolás Hilario	SUP-REC-1861/2021: Nulidad de la elección del Municipio de Iliatenco por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
C. María Antonia Ramírez Marcelino	TEE/JEC/004/2022: Nulidad de la elección de Comisaría de Ocotequila, Municipio de Copanatoyac, por acreditarse la restricción de los derechos políticos de las Mujeres a votar y ser electas.

Asimismo, se realizó la proyección de un video de las sentencias relevantes en materia de Paridad y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, mismo que se encuentra disponible en el micrositio de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses: https://iepcgro.mx/principal/sitio/derechos_politico_electorales_mujeres

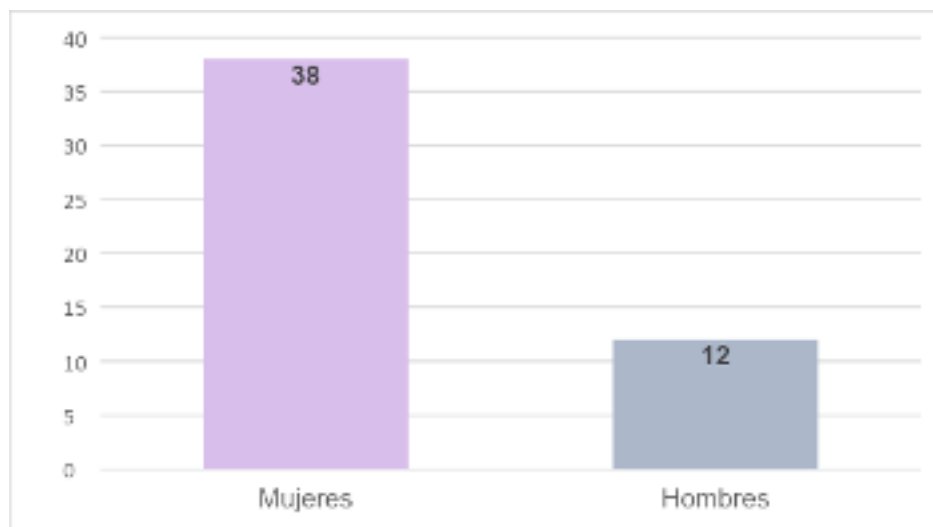
Se contó con la asistencia de 54 personas, entre las que destacaron integrantes del Consejo General del IEPC Guerrero, Representaciones de Partidos Políticos, Representaciones del Pueblo Afromexicano y Pueblos y Comunidades Originarias, Titulares Instituciones / Dependencias del Gobierno del Estado de Guerrero, Mujeres Múncipes Electas y Organizaciones Civiles.



25. Clausura del Diplomado “Técnica Normativa para Legislar desde la Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Sustentabilidad”.

En el marco del Convenio interinstitucional celebrado el 28 de noviembre de 2022, entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el H. Congreso del Estado de Guerrero, la Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero y la Coordinación de la Maestría de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero, con el propósito de establecer las bases para la certificación y profesionalización del personal técnico del Estado de Guerrero, en Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres, el 28 de noviembre de 2023, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizó la Clausura del Diplomado **“Técnica Normativa para Legislar desde la Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Sustentabilidad**, realizado del 17 de marzo al 23 de septiembre de 2023 con una duración de 80 horas.

Es relevante mencionar que 38 mujeres y 12 hombres, culminaron este diplomado.





26. Conferencia “Avances y retos de los Derechos Humanos de las Mujeres”, en el marco de la conmemoración de los 70 años del reconocimiento del derecho al voto de las Mujeres en México.

En el marco de los 70 años del voto de las mujeres en México, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, el 04 de diciembre de la presente anualidad realizó la Conferencia Virtual “**Avances y retos de los Derechos Humanos de las Mujeres**” impartida por la Dra. María Marcela Lagarde y de los Ríos, Antropóloga y Escritora Feminista, Defensora de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas.

Se contó con la asistencia de un total de 76 personas a través de la plataforma Zoom, entre las que destacaron Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEPC Guerrero; el Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; Representaciones de Partidos Políticos; las Representaciones del Pueblo Afromexicano, Pueblos y comunidades originarias; el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero; Magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; Magistradas del Tribunal Superior de Justicia; Comisionados del ITAIGro; Titulares de Unidades de Género de Instituciones y Dependencias del Gobierno del Estado, Organizaciones Civiles; Mujeres Múncipes de Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez, Atlixnac, Tlapa de Comonfort.

De las 76 personas que ingresaron a la plataforma Zoom 53 fueron mujeres y 15 hombres.



La Conferencia Virtual titulada “**Avances y retos de los Derechos Humanos de las Mujeres**” fue transmitida a través de nuestra red social Facebook, teniendo un alcance de 660 usuarios y 270 interacciones.



26. Curso Virtual “Identificación y Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral”.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, con la finalidad de fortalecer una cultura de respeto a los derechos humanos de todas las personas que laboran en esta Institución el 06 de diciembre de la presente anualidad se desarrolló el Curso Virtual “**Identificación y Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral**” a cargo de la Mtra. Josefina Martínez García, Coordinadora del Servicio Civil de Carrera de la Comisión de los Derechos Humanos en el Estado de Guerrero, con una duración de dos horas.

El curso fue dirigido a todo el personal del IEPC Guerrero entre los que destacan las Consejerías Electorales del Consejo General; Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional modalidad OPLE; Personal de la rama administrativa y de los 28 Consejos Distritales Electorales.

Se tuvo una asistencia de 136 personas, de la cuales 77 fueron mujeres y 59 hombres.



27. Clausura de la Primera Generación de la Escuela Política Feminista del Sur “Lo personal es político”.

En cumplimiento a la acción 12 del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y en el marco del Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres, las Adolescentes y las Niñas, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero y la Asociación de Mujeres Emprendedoras Guerrerenses Eucaria Apreza, A.C., realizaron la Clausura de la **Primera Generación de la Escuela Política Feminista del Sur “Lo personal es político”** en el que se graduaron 37 estudiantas de las diferentes regiones del Estado de Guerrero, en representación de este Instituto Electoral asistió la

Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano, quien refrendó el compromiso del IEPC Guerrero, en impulsar estas acciones para que más mujeres jóvenes se involucren y participen en estos proceso formativos feministas que les permita avanzar en el ejercicio de sus derechos humanos y se logren espacios de incidencia social efectivos nuestra entidad, también se contó con la presencia de la Mtra. Sheila Contreras Alcaraz, Asesora de la Consejería Estatal Electoral.



Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses surge para tener una ventana de información actualizada y veraz en donde las ciudadanas de nuestro estado conozcan, interactúen y promuevan sus acciones e ideas para participar de manera conocedora y equilibrada en sus justas aspiraciones políticas.

La Secretaría de la Mujer, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, la Fiscalía Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, Kaniche Eslava, A.C. y Fundación Bloque de Mujeres al Poder, A.C., son las dos Organizaciones Civiles integradas al Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Guerrero, son las encargadas de coordinar los diferentes mecanismos y herramientas que accionen el Observatorio para promover y fortalecer la participación política de las mujeres en los espacios de toma de decisión en el ámbito público, buscando impulsar y visibilizar su trabajo para coadyuvar a su empoderamiento, su participación igualitaria en los procesos políticos y electorales, a la vez del enriquecimiento de las diferentes visiones de gobierno que logren enfrentar de manera cada vez más eficiente las problemáticas propias en la administración pública.

En este contexto, las actividades impulsadas por las instituciones y asociaciones integrantes del Observatorio en este ejercicio anual, están enfocadas en la evaluación de los nuevos contextos sociales, políticos y electorales, para concientizar a las y los diversos actores acerca de la integración paritaria de los órganos de gobierno, pero también sobre la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones públicas, con el objetivo de reivindicar el ejercicio pleno de sus derechos político electorales.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 IEPC GUERRERO		
Integrantes Permanentes	<p>Mtra. Violeta Pino Girón, Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero (Preside)</p> <p>Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero. Integrante permanente</p> <p>Dra. Evelyn Rodríguez Xinol, Magistrada Presidenta del TEE Guerrero. Integrante permanente</p> <p>Lic. Miguel Alejandro Guizado Jaimes, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero.</p> <p>Mtra. Beatriz Eslava Borja, Presidenta de Kaniche Eslava, A.C.</p> <p>Lic. Silvia Galeana Valente, Presidenta de Fundación Bloque de Mujeres al Poder, A.C.</p>	
Objetivo:	<p>Coordinar acciones encaminadas a promover la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones en el ámbito público en Guerrero, con la finalidad de sinergias que cierren las brechas de género, desde un enfoque de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.</p>	
ACCIÓN O ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACTIVIDAD REALIZADA
Fomentar e impulsar la participación política de acuerdo con los principios de igualdad, perspectiva de género y no discriminación, prevención, atención y erradicación de la violencia política contra la mujer por razón de género.	Brindar capacitaciones, generar y difundir materiales de divulgación con la finalidad de dar a conocer los derechos políticos y electorales de las mujeres, sustentados en el principio de igualdad, no discriminación y perspectiva de género.	El 8 de septiembre de 2023, se realizó la Firma del Pacto Estatal por los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses Libre de Violencia en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
Seguimiento estadístico a los casos de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.	Conocer el informe estadístico de las quejas y/o denuncias en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, recibidas en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.	<p>1. Informe 024/CEIGND/SO/29-06-2023, relativo a la Supervisión y seguimiento a los casos de Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.</p> <p>2. Informe 004/CIGIND/SO/29-09-2023, relativo al seguimiento estadístico de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.</p>
Conocer el informe de los Partidos Políticos acreditados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en materia de	Conocer las actividades, objetivos y metas alcanzadas por los partidos políticos acreditados ante el IEPC Guerrero, en materia de capacitación, promoción y	Se presentó el informe 007/CEIGND/SO/22-02-2023, relativo a los informes presentados por los Partidos Políticos con acreditación ante el

<p>capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, correspondiente al ejercicio 2022.</p>	<p>desarrollo político de las mujeres en el Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2022.</p>	<p>Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relativo a las actividades, objetivos y metas alcanzadas, en materia de Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres en el Estado de Guerrero, correspondiente al año 2022.</p>
<p>Conocer el informe de los Partidos Políticos acreditados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en materia de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, correspondiente al ejercicio 2022.</p>	<p>Conocer las actividades, acciones y medidas implementadas por los Partidos Políticos acreditados ante el IEPC Guerrero, para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género en el Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2022.</p>	<p>Informe 008/CEIGND/SO/22-02-2023, relativo a los informes presentados por los Partidos Políticos con acreditación ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relativo a las actividades, acciones y medidas implementadas, para Prevenir, Atender, Sancionar, Reparar y Erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, correspondiente al año 2022.</p>
<p>Conocer el informe relativo al monitoreo de la participación política de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos políticos en el marco de elección de Comisarias.</p>	<p>Conocer el informe referente a la participación y elección de Mujeres y Hombres en los procesos de renovación de integrantes de las Comisarias Municipales, con la finalidad de verificar en el ámbito de nuestra competencia, la participación política de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos en igualdad de condiciones que los hombres, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guerrero.</p>	<p>Informe 023/CEIGND/SO/29-06-2023, relativo al seguimiento a la solicitud de información a los Ayuntamientos Municipales sobre la Participación de las Mujeres en Elección de Comisarias del Estado de Guerrero.</p>
<p>Seguimiento a la conmemoración de fechas significativas en el marco de los Derechos Humanos de las mujeres, la igualdad sustantiva y la no discriminación.</p>	<p>Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. (8 de marzo)</p>	<p>El 15 de marzo de 2023, se realizó la Conferencia “Avances, Obstáculos y Desafíos de la Participación Política de las Mujeres en Guerrero”.</p>
	<p>Conmemoración del Voto de las Mujeres en México. (17 de octubre)</p>	<p>En el marco de la conmemoración de los 70 años del reconocimiento del derecho al voto de las Mujeres en México, el 21 de agosto de 2023, se realizó el “Encuentro con Mujeres Municipales”.</p>

	Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. (25 de noviembre)	
	Día de los Derechos Humanos. (10 de diciembre)	

X. ACTIVIDADES PENDIENTES

1. Seguimiento a las actividades de Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de los grupos en situación de vulnerabilidad.

En seguimiento a la acción número 7 del Programa Anual de Trabajo de la Comisión y derivado de los acuerdos tomados en la reunión de trabajo realizada el 5 de julio de 2023, con el C. Juan Bello Isidro (Tanya Paloma), Directora de la Diversidad Sexual del Ayuntamiento de Eduardo Neri, tenemos pendiente realizar una reunión de trabajo con la población LGTBTTIQ+, con la finalidad de proporcionarles información referente a la acción afirmativa establecida en los Lineamientos para el registro de Candidaturas para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

5. Actualización de la Guía de Actuación ante Violaciones de los Derechos Políticos-Electorales de las Mujeres en razón de Género y por Discriminación Interseccional.

XI. GALERÍA FOTOGRÁFICA.

SESIONES DE TRABAJO



Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, celebrada el 20 de enero del 2023.



Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, celebrada el 22 de febrero del 2023.



Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, celebrada el 24 de marzo del 2023.



Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, celebrada el 26 de abril del 2023.



Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, celebrada el 24 de mayo del 2023.



Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, celebrada el 29 de junio del 2023.



Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, celebrada el 17 de julio del 2023.



Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, celebrada el 2 de agosto del 2023.



**Comisión de Igualdad
de Género, Inclusión
y No Discriminación**

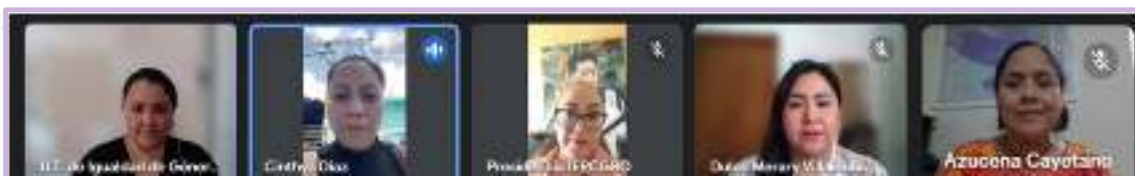




Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, celebrada el 25 de agosto del 2023.



Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, celebrada el 29 de septiembre del 2023.





**Comisión de Igualdad
de Género, Inclusión
y No Discriminación**



Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, celebrada el 28 de noviembre del 2023

**COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO,
INCLUSIÓN, Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA PRESIDENTA**

**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA
CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. MARIANO HANSEL PATRICIO ABARCA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ARACELI CATALÁN VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. ESTHER ARACELI GÓMEZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

**C. ISAÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MÉXICO AVANZA**

**C. ANA AURELIA ROLDÁN CARREÑO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA
POR MÉXICO GUERRERO**

**C. YESSICA GABRIEL MORENO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
SUSTENTABILIDAD GUERRERENSE**

**C. EUGENIO RAMÍREZ NAVARRETE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO GUERRERO**

**C. JOSÉ ORLANDO ISIDRO RAMOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ALIANZA CIUDADANA**

**C. JOEL GUTIÉRREZ ZAMORA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO LABORISTA GUERRERO**

**C. ALAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
BIENESTAR GUERRERO**

**C. ULISES DE JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REGENERACIÓN**

**C. MIJANE JIMÉNEZ SALINAS
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO**

**C. ROSSIBEL BELLO MATEO
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y
COMUNIDADES ORIGINARIAS**

**C. MA. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ
SERRANO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**